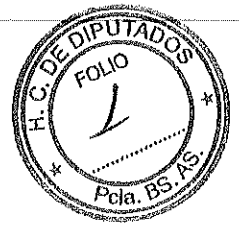




EXPTE. D- 2529 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

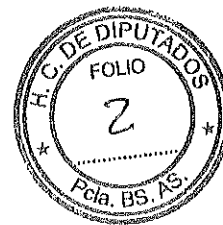
DECLARA

Su beneplácito por la participación de la película "Simón de la montaña", dirigida por el argentino Federico Luis, en el 72° Festival Internacional de Cine de San Sebastián a realizarse del 20 al 28 de septiembre de 2024.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La finalidad de este proyecto es destacar la participación de la película "Simón de la montaña", dirigida por el director argentino Federico Luis, en el 72° Festival Internacional de Cine de San Sebastián, donde competirá en la sección "Horizontes Latinos". El citado festival tendrá lugar en la mencionada ciudad española del 20 al 28 de septiembre de 2024.

El Festival Internacional de Cine de San Sebastián, uno de los más prestigiosos e internacionalmente reconocidos de los que se celebran en España, es un evento que se realiza sin interrupción desde sus comienzos en 1953. Han concurrido a él a presentar sus películas grandes figuras del cine, tanto directores como actores. Además de las competencias organizadas en las distintas secciones del Festival, desde 1986 se entrega el Premio Donostia a la trayectoria en el mundo del cine.

La película explora temas como la búsqueda de identidad, los conflictos internos y el proceso de maduración durante la juventud, ofreciendo una perspectiva única sobre estos temas. La obra es protagonizada por Lorenzo "Toto" Ferro, quien ya se destacó por sus actuaciones en la película "El Ángel" y en la serie "El marginal III".

La película "Simón de la montaña" es una producción de 20/20 Films de Argentina (Patricio Álvarez Casado) en coproducción con Mother Superior de Uruguay (Ignacio Cucucovich), Planta Producciones de Chile (Fernando Bascuñán) y Doce Treinta Medios de México (Carlos Rincones). Asimismo, formó parte de la realización de la obra, la producción asociada de Frontera Films (Ramiro Navarro) y Desierto Films (Emilio González), con guión del propio Federico Luis, Tomás Murphy y Agustín Toscano.



EXPTE. D- 2529 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La trama fue filmada íntegramente en la provincia de Mendoza, con el apoyo de la provincia y utilizando locaciones de la Ciudad de Mendoza y Luján de Cuyo. Este tipo de iniciativas gubernamentales que ofrecen incentivos financieros a producciones cinematográficas no solo benefician a la industria del cine local, sino que también promueven el turismo y la difusión de la región a través de la cinematografía.

Su productor, el argentino Federico Luis, ha obtenido varios reconocimientos en Cannes, Toronto, Bafici, Mar del Plata e IDFA en Amsterdam. Particularmente, su producción "Simón de la Montaña" ganó el Grand Prix de la semana de la crítica de Cannes. Entre otras producciones también podemos encontrar algunas como "La siesta", "En el mismísimo momento", "Quédate quieto o te amo" entre otras.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.